



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
NIT 892.000757-3

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS II SEMESTRE 2017**

**ANA ZORAYDA RIAÑO BERNAL**  
Profesional Apoyo Control Interno

**GIOVANNY ALFREDO GARCÍA BAQUERO**  
Asesor Control Interno de Gestión

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**VILLAVICENCIO**  
**ABRIL 2018**



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
NIT 892.000757-3

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**06 de abril 2018**

**CONTENIDO**

- 1. INTRODUCCION**
- 2. CONVOCATORIA**
- 3. AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**
- 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA**



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



## OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente 3 Rendición de Cuentas, la Universidad de los Llanos dio a conocer a los ciudadanos los avances del Plan de Acción 2016 – 2018, la inversión de los recursos y los avances académicos de la Universidad de los Llanos, a través de los procesos misionales de Docencia, Investigación, Proyección Social y Bienestar Institucional, correspondiente al segundo semestre 2017.

### 2. CONVOCATORIA

Se contrataron 14 medios de comunicación radial y uno escrito y páginas web donde se publicó y se convocó a la ciudadanía en general (docentes, estudiantes, administrativos y personas externas de la Universidad) interesadas en conocer los avances de los programas y proyectos.

Se contó con el Noticiero del Llano, CDN Noticias, Atmósfera Nacional Radio, Hechos y Opiniones, la Doble L radio, En Contacto Noticias, Ondas del Meta, Doble L Noticias, Estéreo Noticias, Día a Día, Superdiario, Agenda Informativa, y la Exitosa Estéreo, entre otros.

Así mismo mediante Resolución Rectoral 0344 del 27 de febrero 2018 se convocó a la Comunidad Universitaria, a la ciudadanía en general y a todos los interesados en participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Administración II semestre de 2017, la cual fue publicada en la página de la Universidad <https://www.unillanos.edu.co/>.

### 3. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La audiencia se realizó el 06 de abril de 2018, en el Auditorio Jaime Garzón de la Sede Urbana San Antonio a partir de las 8 am, presidida por el Rector PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS y con el acompañamiento de los directivos de la Universidad. Se contó con la colaboración de dos docentes del lenguaje de señas, para personas con discapacidad auditiva.

De acuerdo a la Resolución Rectoral 0344 de 2018, la Audiencia Pública se desarrolló de la siguiente manera:

- Registro de Asistencia
- Himnos y lectura del reglamento
- Video Institucional
- Instalación e informe de gestión con corte a II semestre de la vigencia 2017 por parte del Rector de la Universidad de los Llanos Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas.
- Intervención de Organizaciones Sociales y Ciudadanos





**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

- Cierre y diligenciamiento del formato de evaluación para la Audiencia Pública.

Fue presentada por el comunicador José Antonio Céspedes de la oficina de Comunicaciones de la Universidad de los Llanos.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

**NÚMERO DE ASISTENTES.**

Al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, asistieron 201 personas, entre funcionarios administrativos, docentes, estudiantes, periodistas y ciudadanía en general.



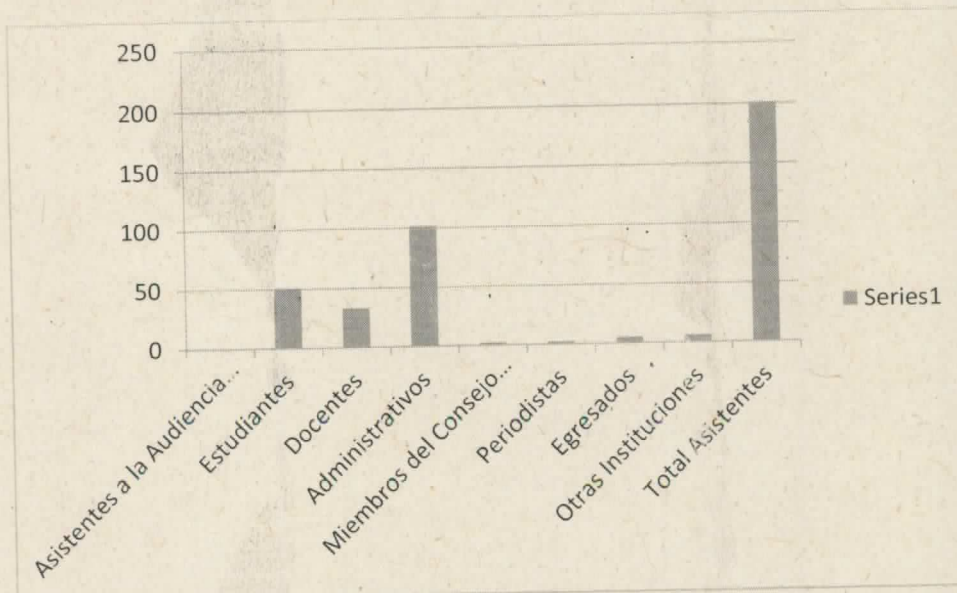


OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

Estudiantes	51
Docentes	33
Administrativos	102
Miembros Consejo Superior	2
Periodistas	2
Egresados	5
Otras instituciones	6
Total asistentes	201

Fuente: Formato Control de Asistencia



Fuente: Formato Control de Asistencia

Acogiendo el reglamento interno, se formularon las preguntas y sus respectivas respuestas.

**Formula la primera pregunta Dayana Lorena Cala: ¿Qué proyectos de investigación han generado impacto positivo durante el año 2017 para la Universidad de los Llanos?**

**Respuesta:** El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz interviene diciendo que la Universidad ha hecho esfuerzos por colocar más recursos a la actividad de la investigación, hace traslado de la pregunta al Director de Investigaciones Doctor Marco Aurelio Torres quien nombra los proyectos y los impactos que van teniendo desde las diferentes facultades. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación se tiene el proyecto Cuerpa como territorio de paz, que se adelantó desde el año 2017, un proyecto que se adelanta con Colciencias el de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales proyecto de identificadores de Biomarcadores con Alta Sensibilidad para Ambientes Acuáticos, en la Facultad de Ciencias Económicas se tienen los





### OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Factores de Innovación de los consumidores jóvenes, para la Facultad de Ciencias de la Salud se tiene el proyecto sobre la percepción que tienen los pacientes hospitalizados, Facultad de Ciencias Básicas está el del Sistema de Adquisición de imágenes multispectrales para vehículos autónomos no tripulados, de manera general proyectos que ya finalizaron como el de la Cuenca del Río Orotoy de mujeres y cambios climáticos, huellas hídricas sobre la cuenca del Río Guayuriba y uno que para la Universidad es muy importante que es el proyecto del Observatorio Ciencia y Tecnología de Colombia, este es un proyecto muy representativo porque coloca a la Universidad en el contexto regional.

#### **Segunda pregunta la formula Javier Mendoza: ¿Para cuándo se tiene proyectado el funcionamiento de la Universidad en la Sede de Granada?**

**Respuesta:** El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz le responde diciendo que se está terminando la primera etapa del proyecto, el cual va a tres etapas en lo que tiene que ver con infraestructura. La proyección que se tiene es llevar dos programas de pregrado y cuatro programas de especialización. La Universidad en este momento está diligenciando los documentos para presentar al Ministerio para tener de ellos la autorización. El Consejo Académico aprobó llevar parte de la oferta del Bilingüismo hacia ese municipio, así como también la oferta de Técnicos Laborales que se tiene aquí en Villavicencio, los programas como tal ya sería para el 2019.

#### **Tercera pregunta inscrita formulada por Raúl Hernando Rodríguez: ¿En lo que queda del año 2018, que proyectos se tienen para el mejoramiento de la infraestructura de la Universidad de los Llanos?**

**Respuesta:** El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz dice que se tienen varios temas que se tienen que resolver de manera urgente en lo que queda de esta vigencia. Lo primero es una autorización que hizo el Consejo Superior en diciembre del año pasado, que es la construcción de un nuevo edificio en la Sede San Antonio, se firmara la Resolución de adjudicación del contrato, edificio que dará solución en corto plazo al déficit de aulas que se tiene, así como también de espacios administrativos, y una nueva oferta académica para el 2019, de dos programas nuevos como lo son; Fisioterapia y Fonoaudiología. Igualmente retomar la intervención necesaria al edificio de la Biblioteca de la Sede Barcelona, no se puede construir debido a que no se tienen las licencias pero si se puede hacerle mantenimiento. Así mismo hay un recurso que se va a utilizar para remodelar laboratorios de la Sede Barcelona, El vicerrector de Recursos Dr. Medardo Medina amplia la respuesta informando a los asistentes que se inició con la adecuación de los laboratorios proceso que fue concertado con todos los decanos. Se están gestionando los recursos con Ecopetrol para el encerramiento de del Campus de Granada, la Ley de Garantías no permite que se firme hoy el convenio, pero es un compromiso de tan pronto termine la Ley de Garantías, firmar el convenio y se están esperando una decisión del Consejo Superior para buscar una salida ante unos problemas de carácter legal para poder iniciar los procesos de adecuación de la biblioteca de la sede Barcelona.

Aprovecha el espacio para aclarar sobre la publicidad y difusión que se dio sobre la Rendición de Cuentas, el día 16 de marzo se publicó la Resolución, el reglamento y el informe, para toda persona que quisiera acceder a la página de la Universidad y los medios de comunicación y la emisora de la Universidad.





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

**Cuarta pregunta la formulo Denis Ariel Sánchez Garzón ¿A qué atribuye la disminución de aspirantes inscritos durante el primer periodo académico respecto al segundo periodo académico del 2017?**

**Respuesta:** El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz, responde que generalmente los segundos semestres tienen menor demanda, se maneja un calendario A, donde los bachilleres se gradúan al final del año y lógicamente aspiran a la Universidad en el año inmediatamente siguiente. Para el segundo semestre ya no se convocó a los estudiantes para las tecnologías, también hay que decir que para el segundo semestre hubo un movimiento estudiantil el cual coincidió con las inscripciones y esto afecta. La Universidad garantiza todos los cupos, de los 2000 inscritos pueden ingresar 860 que es el máximo cupo, se quedan 1140 aspirantes sin posibilidad de acceso, le gustaría que en este país funcionara como en Uruguay y Argentina, donde todos los que se inscriben a la Universidad pasan, sin necesidad de presentar examen de admisión y no se les cobra.

**Quinta pregunta: la formula doña Miriam Beltrán ¿Qué hay de cierto sobre los rumores que circulan en algunos medios acerca de una intervención del Ministerio de Educación Nacional a la Universidad de los Llanos?**

**Respuesta:** El Rector (E) Dr. Pablo Emilio Cruz menciona que la Universidad en el mes de agosto fue objeto de una visita por parte de Inspección y Vigilancia del MEN, según lo manifestado por los inspectores era una visita de rutina, se recibió el informe hace un mes, se dio respuesta y la semana anterior recibimos el oficio acusando recibo de la comunicación enviada por la Universidad. Da traslado de la pregunta al asesor de Control Interno Dr. Giovanni Alfredo García, para que informe a la audiencia los detalles. Expone que dicho rumor circulo hace un mes por las redes, el cual es sin argumento. El informe que se recibió a finales del mes de febrero, de una visita de carácter preventivo, es una competencia de una subdirección de inspección, vigilancia y control y en el informe no aparece ningún comentario que diga que la Universidad va a ser objeto de una intervención. Hace 15 días se presentó una réplica al informe, porque se considera que el equipo auditor cometió algunas imprecisiones, hoy no se ha recibido respuesta de ese documento. No es cierto que se emita una intervención para la Universidad.

**Sexta pregunta la hace doña Ana Lucia Landines: ¿Qué presencia institucional tiene la Universidad de los Llanos, a través de los CERES en los municipios del Meta?**

**Respuesta:** El rector comenta que los CERES fue una estrategia Nacional para llevar educación a los lugares apartados de este país. La Universidad tubo un auge con los CERES cuando estaba en pleno funcionamiento un convenio con la Universidad del Tolima, éste convenio se canceló. Hoy se tienen alrededor de 200 estudiantes que están en el proceso de graduación, ya se le envió a la Universidad del Tolima las carpetas de cada uno de los estudiantes para que verifiquen el cumplimiento de sus requisitos y pueda otorgarles su título correspondiente. La Universidad quiere retomar esos convenios, la Dra. Diana quien es la encargada se desplazó a la ciudad de Ibagué para conversar con el rector de la Universidad del Tolima para ver de qué manera se puede retomar ese convenio. También se hizo contacto con la Universidad Militar





### OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

de la Ciudad de Bogotá y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con quienes tenemos cita el 11 de abril del presente año y una gestión que ha hecho la rectoría con la Universidad de Santander. La Universidad en este momento no tiene ningún Registro Calificado vigente para los CERES.

**Última pregunta la formula Laura Manuela Vidal Sanpedro ¿Qué estrategias utiliza la Universidad para compensar los descuentos por estímulos a los estudiantes de Pregrado?**

**Respuesta: Rector:** Los estímulos son un dinero que la Universidad deja de percibir por concepto de Rentas Propias que son sus matrículas. La primera alternativa es reducir gastos, se han hecho algunos ajustes en dependencias en cuanto a la nómina del personal para tratar de mejorar y ser más eficientes en el funcionamiento. La otra es buscar ingresos alternativos, mejorando la venta de servicios y de bienes, hay que fortalecer los posgrados, la oferta de educación continua, que generen más ingresos para la Universidad y fortalecer los convenios que la Universidad hace.

Se finaliza las preguntas inscritas con anterioridad a la Audiencia Pública de Redición de Cuentas. Seguidamente se atienden las preguntas de los asistentes a la Audiencia.

**Con base en el reglamento, se da la oportunidad a las personas que están en el auditorio para que se formulen cinco preguntas.**

1. Raúl Fragoso Pacheco, docente de la Facultad de Ciencias Económicas. Primer observación, el cuerpo docente está aquí presente. Segunda observación, respecto de los CERES; también se hizo educación presencial en Catilla la Nueva, San José del Guaviare, Granada y Puerto López. Ahora si la pregunta: Tiene que ver con el tema financiero de la Universidad. Se recibió un pliego de peticiones del sindicato de los profesores de ASPUN y quisiéramos saber en cuanto a estimado la Universidad, el costo que tiene la petición que hay en pliego, nos gustaría saber en cuánto asciende el dinero que está pidiendo ASCUN y de donde se sacarían esos recursos?.

**Respuesta: Rector:** Hace la claridad que la Rendición de Cuentas es vigencia 2017, por eso no se hizo mención a las otras actividades que fueron hechas en las otras vigencias. Con respecto al pliego, yo soy consciente de la situación de la planta docente de la educación superior de este país, sería bueno revisar las estadísticas de la ocasionalidad de las instituciones de este país. Según los datos que mostro el profesor Pachón en un Consejo Superior, estamos en la media. Considero que la discusión de esta situación debe trascender a los intereses de un sindicato, debe ser un dialogo del estamento profesoral con las directivas de la Universidad y con las directivas del MEN, porque no es un problema de Unillanos, es de todo el sistema. La situación es Nacional, es de estructura. Si hay un acuerdo de formalización, no es para un sindicato, es para todos los profesores de la Universidad. En este momento se está revisando el documento para ver que es posible, para con base en esa posibilidad, calcular cuánto vale, así mismo en este momento hay un pliego que está vigente y va hasta el 31 de diciembre de este año. El Dr. Medardo amplia la respuesta diciendo que el artículo 2do del Decreto 160 de 2014 que es el que regula la negociación como tal, establece que se debe







### OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

respetar el presupuesto y por supuesto el principio de previsión y provisión presupuestal, en esa medida es imposible formalizar docentes, es un tema estamental totalmente institucional. En este momento se está esperando el concepto del Ministerio. La Universidad tiene que apuntarle a revisar el tema presupuestal. Continúa el Director Financiero Ingeniero Johan Alexander Novoa, comentando que la última convocatoria que desarrollo la Universidad aproximadamente 40 docentes de planta impacto presupuestalmente en más de \$2.000 millones anual. Esas convocatorias no las financia el Gobierno Nacional, nos transfieren los recursos con un aumento del IPC 6 o 7%, cualquier convocatoria que realice la Universidad, la tiene que hacer con recursos propios o, ajustar los gastos y en ese orden poderse mover la convocatoria, plantear con base en la cantidad de ocasionales que hay, poder determinar una convocatoria.

**Segunda pregunta.** La hace el estudiante Juan Pita. La Universidad innova en la oferta de carreras técnicas a través del Instituto de Idiomas, leí el Convenio 017 de 2017 firmado por la Universidad de los Llanos con el Instituto FUNDETEC, por un valor de \$1.638 millones aprobado por la Facultad de Ciencias Humanas, el Consejo Académico y el Consejo Superior. Mi pregunta es la siguiente: ¿Si las carreras ofertadas por el Instituto de Idiomas son seis semipresenciales, una publicidad que habla de la oferta en Villavicencio, Yopal y Acacias, con una oferta a cuatro años en cuarenta y seis carreras técnicas, 48 diplomados y 10 cursos de idiomas europeos todos ellos virtuales, está mal el convenio o está fallando el Instituto de Idiomas ofertando carreras virtuales cuando son presenciales? ¿Qué criterios tuvo la Universidad para la apertura de estos programas?, hay algún estudio técnico que soporte esto?, hay un estudio de pertinencia de la región?, los estudiantes que ingresen a través de esta modalidad académica tendrán todas las garantías de los estudiantes regulares, PREU, Bienestar?. Esto haría parte de la oferta académica?

**Respuesta.** La vicerrectora académica responde la pregunta diciendo que la propuesta fue presentada al Consejo Académico avalada por un Consejo de Facultad y el Consejo Académico avala la oferta académica de cuatro programas académicos en técnico profesional, el reglamento no es el mismo, son estudiantes en una condición diferente por tanto ellos van a tener su propia reglamentación. El Centro de Idiomas puede ofertar carreras técnicas y por eso el Consejo Académico y el Consejo Superior dio aval a esta propuesta.

**Tercera pregunta Luz Mery Barrera Rojas, profesora de la Universidad de los Llanos y la Vicepresidente de ASCUN (Asociación Sindical de Profesores Universitarios), comenta que el tema de los profesores, lo dejan para que sea resuelto a través del Ministerio y de la parte Jurídica. Segundo tema es, que tanto afectaría el presupuesto? Le hago la pregunta al Jefe de Presupuesto, si habría que ajustar algunos rubros, de qué manera se ajustaron los rubros de las platas que quedaron producto de los profesores que se pensionaron?**

**Respuesta:** Rector agradece a la profesora su participación y traslada la pregunta al Ingeniero Johan, jefe de presupuesto. Cualquier convocatoria que se haga, se tiene que pensar en cómo se hace, es porque se tiene claro que el Gobierno Nacional no la va a financiar, se pueden plantear muchas alternativas con los recursos propios y la administración esta presta a ver esas alternativas.





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Cuarta pregunta, la hace el estudiante Camilo Antonio Castro, del Programa de Mercadeo, sobre la pregunta que hizo el compañero Pita de los programas de Inglés. Las carreras son virtuales o presenciales?

**Respuesta. Vicerrectora Académica:** La estrategia es a distancia: estrategia virtual y estrategia presencial

**4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

Se distribuyó entre los asistentes al evento, una encuesta de evaluación Audiencia Pública, la cual consta de 9 preguntas en las que se evalúa la percepción del evento. Fue contestada por 104 personas.

Las preguntas realizadas en la encuesta son las siguientes:

**Pregunta 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?**

De las 104 personas que contestaron la encuesta, el resultado fue el siguiente:

- Página web: 49
- Invitación directa: 36
- Medios radiales: 20
- Otro: 26. Algunas personas se enteraron por medio de un profesor, información personal, correo electrónico, Facebook, comunicación interna.

**Pregunta 2. ¿La lectura del contenido del reglamento sobre las intervenciones en la audiencia pública fue?**

Los asistentes contestaron de la siguiente manera:

- Claro: 93
- Confuso: 11; una persona considera que fue muy rápida y superficial, una que hubo divagación en algunos temas.

**Pregunta 3. ¿Los temas presentados en la Audiencia Pública fueron expuestos de manera?**

Los encuestados manifestaron que:

- De manera clara: 58
- Precisa: 18
- Suficiente: 25
- Insuficiente: 12

En esta pregunta una de las personas que considero insuficiente porque se tocó





**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

muy superficialmente el tema y no lo importante a profundización.

**Pregunta 4. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos formulen sus preguntas sobre el tema de la audiencia fue?**

De 104 personas que diligenciaron la encuesta;

- 88 contestaron que adecuado y
- 16 insuficiente.

**Pregunta 5. ¿Considera que la audiencia pública da a conocer el resultado de la gestión de manera?**

**A la pregunta contestaron lo siguiente:**

- 70 personas marcaron eficiente
- 33 personas marcaron de manera transparente
- 1 persona escribió que mala
- 1 persona escribió que le faltó
- 1 persona escribió que general mas no especifica

**Pregunta 6. ¿Cree que las audiencias públicas le permiten a la comunidad en general?**

- 64 marcaron que informarse sobre la gestión
- 35 marcaron que evaluar la gestión y
- 11 que le permite proponer mejoras

**Pregunta 7. ¿La organización de la audiencia pública fue?**

- 94 personas marcaron que buena y
- 10 marcaron que regular

**Pregunta 8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión?**

Las 104 personas que contestaron la encuesta de evaluación, marcaron que si.

**Pregunta 9. ¿Para próximas audiencias públicas sugiere profundizar en algún (os) temas en especial?**

Los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas sugirieron que les gustaría que se informara sobre los siguientes temas:





OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Distribución del gasto
- Oferta académica y financiera
- Sobre el verdadero compromiso de la Nación, con una educación no solo de cantidad sino de calidad.
- Énfasis en los porcentajes de cumplimiento
- Estrategias de buscar recursos cuando termine la estampilla
- Inversión y gestión
- Metas más específicas, menos números
- Recursos financieros al detalle de cada área y los resultados de las mismas
- Directamente del gasto público contable
- Programas académicos a futuro
- Acreditación
- Licencias ambientales de la Universidad
- Licencias de construcción
- Que cambien la metodología de la audiencia
- Descuentos socioeconómicos
- Laboratorios
- Nuevos programas de acuerdo con la educación, el desarrollo y crecimiento de la población.
- Académica e investigación
- Oferta académica.
- Mejora de infraestructura para pregrado
- Fortalecimiento institucional
- Bienestar docente
- Contratación
- Sanciones (Cormacarena y otras entidades)

El comunicador cierra el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, agradeciendo a los decanos, docentes, estudiantes, público en general, a los miembros del Consejo Superior, periodistas y todas la personas que han acompañado la Audiencia Pública.

**GIOVANNY ALFREDO GARCIA BAQUERO**  
Asesor Control Interno de Gestión

Elaboró: Zorayda Riaño

